

VICTOR PONCE PARODI
Abogado
Responsabilidad civil y del Estado
victorponce7@hotmail.com
3017634520

SEÑORA
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Valledupar Cesar
E. _____ S. _____ D.

Ref. proceso divisorio promovido por NANCI BARROS LAGO contra Jorge Martin Barros Lago, (sucesores). Rad. 20001 31 03 004 2014 00157 00

VICTOR PONCE PARODI, abogado en ejercicio, actuando en mi condición de apoderado de la parte actora, de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de presentar liquidación del crédito, en el asunto de la referencia, lo cual hago de la siguiente manera:

I.- Capital.....\$25.960.249.00

Fecha de vencimiento, 03 de septiembre de 2017.

Indexación: $\frac{1.02}{4.09} = 0,249$

\$25.960.249,00 (1+0,249) = \$32.424.351,00

i.- Intereses civiles a la tasa de 0,5%, desde fecha 03 de septiembre de 2017, hasta la fecha 23 de septiembre de 2022: \$9.835.386,47

Total liquidación de crédito a la fecha 23 de septiembre de 2022: **\$42.259.737,47**

Con fundamento en el Art.42 Num.12 del C.g.P., se realice control de legalidad del proceso.

De la Señora Juez, con toda atención:



VICTOR PONCE PARODI
T.P.No.47.262 del C.S.J.
C.C.No.71.636.715 de Medellin

RE: Ref. proceso divisorio promovido por NANCI BARROS LAGO contra Jorge Martin Barros Lago, (sucesores). Rad. 20001 31 03 004 2014 00157 00

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/09/2022 11:36

Para: victorponce7@hotmail.com <victorponce7@hotmail.com>

Su Solicitud... fue registrada en Justicia Siglo XXI y será remitida al Despacho. JH

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: VICTOR PONCE PARODI <victorponce7@hotmail.com>

Enviado: viernes, 23 de septiembre de 2022 17:06

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Ref. proceso divisorio promovido por NANCI BARROS LAGO contra Jorge Martin Barros Lago, (sucesores). Rad. 20001 31 03 004 2014 00157 00

Señor
Secretario(a)
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Valledupar
E.S.D.

Cordial saludo:

VICTOR PONCE PARODI, abogado en ejercicio, actuando en mi condición de apoderado de la parte actora, de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de presentar liquidación del crédito, en el asunto de la referencia, lo cual hago de la siguiente manera: